



2a. mostra mercat cunicola

PRESENTACION

El Comité Organizador de la 2ª. Mostra Mercat Cunicola de Catalunya, en nombre del Ayuntamiento de Mataró, convoca a todo el sector cunicola a la 2ª. Mostra-Mercat que tendrá lugar los días 9 y 10 de Febrero en el Parque Municipal de Mataró.

La finalidad de la muestra es la venta y exhibición de animales reproductores procedentes de granjas cualificadas tanto por su sanidad como por su nivel zootécnico y fenotípico de su ganado.

Partiendo de una experiencia que comenzó el pasado febrero, la cual tuvo como respuesta la participación de 12 granjas de selección con una cantidad de 400 animales pertenecientes a 12 razas diferentes y con un valor aproximado de 1.000.000.- ptas. Esto supuso la manifestación cunicola más importante de todas las celebradas en el Estado Español, hasta la fecha.

Ahora bien, si en la primera edición se alcanzaron unas metas más que importantes, no podemos decir que la Mostra-Mercat quedase consolidada, ya que es necesario una mayor participación y también una mejor y más efectiva difusión para lograr una visita más numerosa que se traduzca en venta y promoción. Esta es la meta de este año.

Así pues, Mataró espera a todos los cunicultores y les ofrece un marco idóneo para adquirir animales selectos en las mejores condiciones.

REGLAMENTO DE PARTICIPACION

1. Podrán participar en la Mostra-Mercat todos los cunicultores que lo deseen. No habrá ningún concurso ni habrá ninguna condición limitativa, excepto la sanitaria, ya que la finalidad es conseguir una numerosa participación.
2. La participación es libre en cuanto a número, raza y edad de los animales.
3. Los cunicultores que tengan intención de participar en la Mostra-Mercat, deberán enviar la solicitud a la Secretaría: Ayuntamiento de Mataró, Carreró, 13-15, 3º., antes del día 20 de Diciembre de 1984 (impreso A).
4. Una vez recibida la solicitud de participación (impreso A), el Comité Organizador enviará un nuevo impreso (B) donde deberá especificarse el tipo de animal, edad, sexo y precio para ser catalogado y numerado. Este segundo impreso (B) deberá ser enviado a la secretaría antes del día 20 de enero de 1985.
5. Los cunicultores deberán entregar los animales el jueves día 7 de Febrero de 16 a 20 horas en el recinto ferial: Parque Municipal de Mataró (plaza de España. Teléfono 798.73.15) y podrán ser retirados (los que no se vendan), el domingo día 10 a partir de las 7 de la tarde.
6. El derecho de participación se estima en 50 pesetas por animal y es necesario hacerlo efectivo al enviar la solicitud de participación (impreso A).
7. Al entrar en el recinto todos los animales que deberán llevar la correspondiente guía de origen y sanidad veterinaria, serán objeto de una inspección sanitaria por parte de facultativos especializados; no se aceptarán los que presenten síntomas de patología infecto-contagiosa o parasitaria.
8. Los animales aceptados serán alojados en jaulas individuales, metálicas, equipadas con tolva para el pienso y bebedor automático y serán cuidados, alimentados y vigilados por personal de la organización mientras dure la Mostra-Mercat.
9. La venta de reproductores estará regulada por la secretaría, y no estará permitida la venta privada. Los animales se expedirán en cajas individuales de cartón, facilitadas por la organización.
10. Los precios de venta serán fijados por los cunicultores, la organización se quedará con un 10 por ciento de este precio para hacer frente a sus gastos.
11. Los conejos vendidos o contratados, podrán ser retirados del recinto inmediatamente después de su venta.
12. La Secretaría puede enviar conejos por ferrocarril o transportista, el día 11 de febrero. Los gastos de transporte al igual que el riesgo que comporta la expedición de animales vivos irán a cargo del comprador.
13. Las liquidaciones a los expositores por la venta de animales se harán efectivas antes de los 10 días siguientes a la clausura de la Mostra-Mercat.
14. El Comité Organizador vigilará un mejor alojamiento y cuidado de los animales expuestos. Si a pesar de todo hubiese algún problema: muerte, robo o pérdida o incluso incendio, la organización no se haría responsable.
15. Todo lo que pueda surgir de imprevisto en este Reglamento, lo resolverá de forma inapelable el Comité Organizador.

PROXIMO CURSILLO DE ...

"INICIACION A LA CUNICULTURA PRACTICA"

La empresa "EXTRONA", fabricante de equipos para cunicultura, anuncia para los próximos días 14, 15 y 16 de Marzo de 1985 y en su residencia-escuela, un completo curso de cunicultura práctica, en la que intervendrán los reconocidos profesores: PEDRO COSTA BATLLORI, JAIME CAMPS RABADA, CARLOS LUIS DE CUENCA, JOSE ORIOL ROVELLAT, JOSE BASOLS, JOSE GOU TORREN, DOMENECH DEL POZO, ORIOL RAFEL, JUAN Mª. ROSELL y los técnicos cunicolas Sres.: ARMANDO GUARRO, JAIME CASAS y JUAN RUIZ.

Habrà mesas redondas presididas por los Sres. JAVIER TARAFÀ y TONI ROCA; les acompañarán en la mesa cunicultores experimentados.

Este cursillo es totalmente gratuito. Para más información dirigirse a:

"EXTRONA, S.A."

Pol. Ind. Can Mir — Teléfono (93) 788 58 66
VILADECÀVALLS (Barcelona)